

**ANALES DEL INSTITUTO
DE ESTUDIOS MADRILEÑOS**

ANALES DEL INSTITUTO
DE
ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XLIII



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 2003

Anales del Instituto de Estudios Madrileños publica anualmente un volumen de más de quinientas páginas dedicado a temas de investigación relacionados con Madrid y su provincia. Arte, Arqueología, Arquitectura, Geografía, Historia, Urbanismo, Lingüística, Literatura, Sociedad, Economía y Biografías de madrileños ilustres y personajes relacionados con Madrid son sus temas preferentes. *Anales* se publica ininterrumpidamente desde 1966.

Los autores o editores de trabajos o libros relacionados con Madrid que deseen dar a conocer sus obras en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* deberán remitirlas a la secretaría del Instituto, calle Duque de Medinaceli, 6, 28014 Madrid; reservándose la dirección de *Anales* la admisión de los mismos. Los originales recibidos son sometidos a informe y evaluación por el Consejo de Redacción, requiriéndose, en caso necesario, el concurso de especialistas externos.

DIRECCIÓN DE ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS:

PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS: José Portela Sandoval (UCM).

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS: Alberto Sánchez Álvarez-Insúa (Instituto de Filosofía, CSIC).

SECRETARIO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS: Rufo Gamazo Rico (Cronista de Madrid).

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Alfredo Alvar Ezquerro (CSIC), Luis Miguel Aparisi Laporta (Instituto de Estudios Madrileños), Eloy Benito Ruano (Real Academia de la Historia), José del Corral Raya (Cronista de Madrid), Ricardo Donoso Cortés y Mesonero Romanos (UPM), María Teresa Fernández Talaya (Fundación Madrid Nuevo Siglo), José Fradejas Lebrero (UNED), José Montero Padilla (UCM), Manuel Montero Vallejo (Catedrático de Enseñanza Media, Madrid), Alfonso Mora Palazón (Ayuntamiento de Madrid), M.^a del Carmen Simón Palmer (CSIC).

CONSEJO ASESOR:

Enrique de Aguinaga (UCM; Cronista de Madrid), Carmen Añón Feliú (UPM), Rosa Basante Pol (UCM), Fernando Chueca Goitia (Instituto de España), Francisco de Diego Calonge (CSIC), Manuel Espadas Burgos (CSIC), María Pilar González Yanci (UNED), Miguel Ángel Ladero Quesada (UCM), Jesús Antonio Martínez Martín (UCM), Áurea Moreno Bartolomé (UCM), Leonardo Romero Tovar (Universidad de Zaragoza), José Simón Díaz (UCM), Virginia Tovar Martín (UCM), Fernando Terán Troyano (UPM), Manuel Valenzuela Rubio (UAM).

I.S.S.N: 0584-6374

Depósito legal: M. 4593-1966

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
Memoria	
<i>Memoria de actividades del Instituto de Estudios Madrileños</i>	11
Presentación	
<i>En el centenario de Isabel la Católica</i> , por ALFREDO ALVAR	25
Artículos	
<i>Madrid y las reformas de Carlos III</i> , por FERNANDO CHUECA GOITIA ..	33
<i>Urbanismo, demografía y pobreza en Madrid. La parroquia de San Sebastián, 1578-1618</i> , por MIGUEL ÁNGEL GARCÍA SÁNCHEZ	45
<i>Materiales para una toponimia de la provincia de Madrid (III)</i> , por FERNANDO GIMÉNEZ DE GREGORIO	85
<i>Iconografía madrileña de Francisco Asenjo Barbieri, Ramón de la Cruz, Federico Chueca y Ricardo de la Vega</i> , por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA	119
<i>Convento de Mercedarias Descalzas, llamado Don Juan de Alarcón</i> , por M. ^a TERESA FERNÁNDEZ TALAYA	159
<i>Las primeras plazas arboladas y ajardinadas en el Madrid del siglo XIX</i> , por CARMEN ARIZA MUÑOZ	171
<i>Puentes y barcas en el Real Sitio de Aranjuez</i> , por PILAR CORELLA SUÁREZ	191
<i>Madrid, punto de concentración de mercaderes laneros durante el siglo XVII</i> , por MÁXIMO DIAGO HERNANDO	239
<i>La hostería madrileña en los comienzos del siglo XVII</i> , por JOSÉ DEL CORRAL RAYA	291
<i>Muchachas que trabajan (Madrid, 1944)</i> , por CARMEN MEJÍAS BONILLA	311

	<u>Págs.</u>
<i>Arqueología en la prensa de Madrid</i> , por JAIME CASTILLO GONZÁLEZ	335
<i>Dialectalismos madrileños en el Quijote de Avellaneda</i> , por JOSÉ BARRROS CAMPOS	345
<i>Nexos causativos en el habla de Madrid</i> , por CECILIA CRIADO DE DIEGO	359
<i>Completando las obras sueltas de Narciso Serra</i> , por JOSÉ FRADEJAS LEBRERO	385
<i>Las mujeres en los episodios nacionales (series 3.^a, 4.^a y 5.^a)</i> , por AMPARO APARISI LAPORTA	399
<i>Ramón Gómez de la Serna, políticamente incorrecto</i> , por ENRIQUE DE AGUINAGA	449
<i>Resumen de la obra poética de Emilio Carrere en sus antologías</i> , por ALBERTO SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA y JULIA MARÍA LABRADOR BEN	469
<i>Sinesio Delgado y la España Decimonónica</i> , por JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ FREIRE	497
<i>Madrid: La cultura de la Segunda República (libros, periódicos y revistas)</i> , por RUFO GAMAZO RICO	527
<i>Ramón Gómez de la Serna, escritor en periódicos</i> , por JOSÉ MONTERO PADILLA	541
<i>Noticias sobre la vida y obra de Sebastián de Benavente: monumento de Semana Santa para el convento de Santa Isabel de Madrid</i> , por MARÍA FERNANDA PUERTA ROSELL	553
<i>El hidalgo madrileño don Francisco del Campo, sumiller de cava de la Reina Mariana de Austria y el inventario de sus bienes (1690)</i> , por JOSÉ LUIS BARRIO MOYA	567
<i>Un público burgués para la literatura popular</i> , por JESÚS A. MARTÍNEZ MARTÍN.....	589

Notas

<i>Guadarrama < Aquae Dīrrama</i> , por JESÚS RODRÍGUEZ MORALES	609
<i>Don Quijote, espejo de amistad</i> , por LUIS LÓPEZ JIMÉNEZ	615
<i>Homenaje a Miguel Fisac. El muy ilustre hijo de Pumarejo de Tera</i> , por RUFO GAMAZO RICO	617

Reseñas de libros

APARISI LAPORTA, LUIS MIGUEL, <i>La Casa de Campo. Historia documental</i> , por JOSÉ FRADEJAS LEBRERO	621
--	-----

	<u>Págs.</u>
CEPEDA ADÁN, JOSÉ, <i>Madrid de Villa a Corte. Un paseo sentimental por su historia</i> , por MANUEL MONTERO VALLEJO	622
FERNÁNDEZ MONTES, MATILDE (ed.), <i>Vallecas, historia de un lugar de Madrid</i> , por MANUEL MONTERO VALLEJO	623
<i>Jornadas sobre el Fuero de Madrid</i> , por MANUEL MONTERO VALLEJO ...	623

Necrológicas

<i>Enrique Pardo Canalís</i> , por FRANCISCO JOSÉ PORTELA SANDOVAL	627
<i>José Manuel Miner Otamendi</i> , por JOSÉ MONTERO PADILLA	629
<i>Antonio Domínguez Ortiz</i> , por ALFREDO ALVAR	631

MADRID Y LAS REFORMAS DE CARLOS III

Por FERNANDO CHUECA GOITIA

Académico de la Real Academia de la Historia
y de la Real Academia de Bellas Artes

El año 1760, Carlos III entra en Madrid después de dejar la Corona de Nápoles en las sienes de su segundogénito Fernando. Hubiera deseado vincular Nápoles y España bajo un mismo cetro, pero tal ruptura del equilibrio europeo no podía ser permitida por las otras potencias. Dejó allí en plena construcción el Palacio de Caserta, que le robaba el ánimo y no pudiendo traer a España a Luigi Vanvitelli porque dejaba sin director tan gigantesca empresa trajo a su yerno, Francisco Sabatini, que sería el gran arquitecto de su reinado y su brazo ejecutor en materia de policía urbana.

Al pueblo que creía que su inmundicia era saludable porque enrarecía la atmósfera y evitaba el peligro de los aires finos del Guadarrama era difícil llevarlo por el camino de la limpieza y del decoro ciudadano. Carlos III, contra viento y marea, se lanzó a ello. El proyecto sobre limpieza y empedrado se mostró al soberano el 9 de mayo de 1761 y cinco días después estaba aprobado. Los propietarios debían embaldosar el frente y los costados de las casas, poner canalones y conductos para aguas sucias con sumidero o pozo. El empedrado, a excepción de una faja de tres pies junto a las fachadas de las casas, sería por cuenta del Municipio. Tales fueron los resultados, que el diplomático francés Bourgoing, que residió en la Corte en 1797, dijo que era «una de las poblaciones más limpias de Europa».

El asunto de la limpieza de Madrid merece alguna extensión, pues fue decisivo en la evolución urbana de la capital, no sólo para el siglo XVIII, sino para el porvenir de la ciudad. De nada hubieran valido todos los afanes de Carlos III por hacer de Madrid una capital de rango europeo y por adornarla de bellos monumentos si hubiera sido la ciudad fétida y maloliente que desde antiguo venía siendo. Desde luego, la situación no podía durar por indecorosa y porque además del peligro que suponía para la salud nos abochornaba ante las Cortes extranjeras y sus representantes.

Si bien, a Carlos III le cabe, sin disputa, la gloria de haber resuelto tan acuciante problema, con anterioridad a su reinado se hicieron muchos in-

tentos y proyectos que no llegaron a buen fin. María Gloria Sanz Sanjosé y Patricio Merino Navarro dan cuenta de ello en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*.

Por los relatos del Marqués de San Andrés y del Conde de Fernán Nuñez, que utilizaran Domínguez Ortiz y Rodríguez Casado, nos hacemos cargo de la espantosa situación de Madrid. Todas las inmundicias se arrojaban a la calle a veces desde las ventanas, dando lugar al famoso dicho de «Agua Va». No se permitían estas maniobras antes de las diez de la noche, pero generalmente no se hacía caso. El viandante estaba expuesto a duchas poco salubres. Lo que en las calles se acumulaba era recogido en plena noche por medio de unos cajones que en lugar de ruedas llevaban unos maderos o rollizos que arrastraban la inmundicia. Esto se llamaba la «marea de Madrid». Luego todo se conducía a unas alcantarillas o sumideros grandes que existían en algunos puntos de la Villa. Ni que decir tiene que las casas en torno estaban infectadas por estos hálitos pestíferos.

Uno de los primeros intentos de resolver el problema se debe a José Alonso de Arce, que al propósito publicó un libro titulado «Dificultades vencidas y curso natural en que se dan reglas especulativas y prácticas para la limpieza de las Calles de esta Corte...». El proyecto de Arce era muy extremado y suponía una completa red de alcantarillado, empresa para la que Madrid no tenía recursos y ni siquiera pudo llevarse a cabo en tiempos de Sabatini.

Una persona del renombre científico de Antonio de Ulloa también se ocupó de este problema y escribió en 1750 una memoria titulada «Limpieza de París». Método que se observa para ello; y el que parece más proporcionado que pudiera aplicarse en Madrid. El Marqués de la Ensenada envió al arquitecto Jaime Bort a Francia y a Flandes para estudiar los sistemas de limpieza, empedrado e iluminación que pudieran aplicar a Madrid. Bort envía un estudio largo, en forma de carta, que fecha en Madrid el 10 de agosto de 1752. En él llega a decir que si se pusieran en práctica sus providencias se desterrarían de Madrid las capas sin necesidad de decreto alguno. Sin duda, gracias al embozo de las capas se combatía los malos olores. Una reforma llevada a cabo a tiempo hubiera evitado los graves sucesos del Motín de Squilache.

Otro proyecto se debe a Pedro del Campo y Veneras y es posiblemente el más rudimentario y menos interesante.

Todo esto nos prueba que por lo menos desde 1735, sino desde antes, pues Teodoro Ardemans, maestro de Arce, ya intentó infructuosamente hacer algo, la limpieza de Madrid preocupaba a los políticos, legisladores y técnicos, si bien encontraba reticencias entre las clases populares. Las cosas estaban maduras para que Carlos III y su fiel servidor Francisco Sa-

batini emprendieran definitivamente las obras de Saneamiento, que serían una de las grandes realizaciones de su reinado. Parece un poco exagerado dar este rango a una tarea tan prosaica como empedrar las calles, limpiarlas y barrerlas de inmundicias, pero la verdad es que detrás de esto estaba una labor de policía material y moral de enorme trascendencia y que entrañaba grandes dificultades. Buena prueba, todos los intentos anteriormente fallidos. Sólo el tesón y la voluntad del monarca consiguieron salir adelante en el empeño, aun arriesgando mucho de su popularidad.

El año 1761, es decir, un año después de que Carlos III tomara posesión efectiva de su reinado, redactó Sabatini las normas que regulasen la limpieza y el empedrado de la Villa y Corte. Cuando las hubo terminado las pasó al Obispo de Cartagena y Gobernador del Reino, don Diego de Rojas y Contreras, para que dictara el prelado la «Instrucción para el nuevo Empedrado y Limpieza de las Calles de Madrid», Instrucción que no es otra sino lo que contiene el proyecto de Sabatini. Este documento llegó a manos de Carlos III el 9 de mayo de 1761 y cinco días después fue aprobado por Su Majestad en Aranjuez. Un ejemplar de estas Instrucciones lo publica Luis Cervera Vera en su trabajo «Francisco Sabatini y sus normas para el Saneamiento de Madrid». El ejemplar se conserva en el Archivo Central del Ministerio de Hacienda, Madrid, Colección de Impresos, t. 8, núm. 7.

Las Instrucciones, que son breves, constan de XIII artículos, en los que se previene todo lo concerniente a pavimentación, evacuación de aguas menores y mayores (a éstas se las llama inmundicia principal) y recogida de basuras. Todo esto es muy interesante, pues nos pone de manifiesto un capítulo muy importante de lo que ha sido el desarrollo urbanístico. En tiempos que yo alcancé siendo estudiante, el urbanismo se cifraba en lo que era denominado Salubridad e higiene de las poblaciones. Las ciudades existían desde la más remota antigüedad más o menos sometidas a ciertas ordenanzas municipales, pero sin presentar todavía graves problemas como los que fueron surgiendo debidos al crecimiento demográfico, en cuya línea ascendente nos seguimos moviendo, a las nuevas técnicas edificatorias, al poder construir casas cada vez más altas y al gravísimo desarrollo de la circulación rodada.

Es evidente que la historia del Urbanismo nos pone de manifiesto, en forma más o menos conjetural, los problemas que se originaban en grandes metrópolis del pasado, como Roma, la más formidable concentración humana de los tiempos antiguos, e incluso de los modernos antes de que se produjera la Revolución Industrial; como la Córdoba Califal; como la siempre popular ciudad de Nápoles, etc. También nos explica la Condesa de Aulnoy los incipientes problemas de circulación en las calles de Ma-

drid, donde los coches de «tiros largos» producían no pocas veces atascos y embotellamientos de no poca monta, que hubieran exigido una regulación de tráfico que, por lo general, parecería tan absurda como si hoy se le ocurriera a alguien señalar en las calles direcciones prohibidas para los peatones.

El Madrid del siglo XVIII, como todas las grandes ciudades de la época, no presentaba los problemas urbanísticos que hoy acucian a nuestras ciudades. Ni problemas de densidad, puesto que la edificación era imposible que pasara de cuatro o cinco plantas (en torno a la plaza Mayor, calle de Toledo, Puerta del Sol y calles que a ella concurrían es donde se daban las mayores alturas), ni problemas de tráfico que eran inocentes antes de que la producción de automóviles se industrializara y se masificara, ni problemas tampoco de comunicación debido a las cortas distancias, que en el peor de los casos hacían perfectamente hacedero que la gente de pocos recursos se trasladara a pie de un punto a otro de la ciudad, por muy alejados que éstos estuvieran. Pero si existía un problema y éste gravísimo: el de la salubridad e higiene y como correlato el de la iluminación y seguridad públicas. Esto hacía casi inhabitable Madrid, amén de poco recomendable como la capital de tan poderosa monarquía a la vista de propios y extraños. La cosa producía además consecuencias sociales de un alcance superior al que pudiera pensarse en un periodo. Si los olores fétidos justificaban las capas y los embozos y de ello se pasaba a que éstas sirvieran de escudo a los maleantes para sus fechorías se comprenderá en qué medida el saneamiento de las costumbres pasaba por el saneamiento físico de las poblaciones. No es por lo tanto extraño que Carlos III pusiera tan personal empeño en algo que en las circunstancias de hoy podría parecer tarea secundaria de una comisión municipal o de un Teniente de Alcalde.

Tampoco es de extrañar que este saneamiento, rompiendo con inveterados usos, trajera tan fuertes consecuencias que estuvieron a punto de costar caro a tan animoso Rey poco después de iniciar su reinado. Las Instrucciones atienden a dos operaciones básicas: primero, empedrar las calles, pues sin el pavimento no hay limpieza posible, y segundo, evacuar las aguas menores y mayores y la basura consiguiente. En lo primero es una novedad que sean los propietarios de las casas los que tienen que embaldosar la parte arrimada a ellas en una anchura de una vara y tres pies, mientras que la parte central queda para el erario público. De esto no se exceptúan las órdenes religiosas ni siquiera los «Franciscos observantes, Descalzos y Capuchinos que no tienen rentas y lo deberán hacer (como las demás obras de sus iglesias y conventos) de las limosnas que recogiesen, y sólo quedarán exceptuados los Padres de San Cayetano, los conventos de monjas y sus iglesias y los hospitales públicos, casas de inclusa, niños

y niñas, en que se deberá exceptuar esta obra de cuenta del público...».. No cabe duda que para el gobierno ilustrado del Rey no existe más salvedad que la que se otorga a los institutos que produzcan un beneficio social. Dicen también las Instrucciones que Su Majestad, dando ejemplo a todos, ejecutará lo mismo en las fachadas de la calle del Tesoro, Real Biblioteca y lo mismo se ejecutará en los edificios públicos como cárceles de Corte y Villa, cada uno a costa de sus fondos.

En cuanto a la evacuación de las aguas todo está bien detallado, prescribiéndose los conductos de bajadas, llamados arcaduces vidriados por dentro. Unos conductos servirán para las aguas de cocina y otras menores de limpieza y aseo y otros complementos separados para las aguas mayores o inmundicia principal. Así nada se arrojará a la calle como se hacía antes, ni siquiera a las horas permitidas. Las aguas menores discurrirán luego por el pavimento en arroyos señalados y las mayores o más sucias irán a parar a cloacas o minas, cuando las haya, o a pozos negros fáciles de limpiar a su debido tiempo, mientras no puedan hacerse las minas o conductos de que trató don Joseph Alonso de Arce, arquitecto e ingeniero que fue de esta corte. Ya nos hemos referido a él tratando de los antecedentes de las Instrucciones de Sabatini.

El gran arquitecto de Carlos III pensó, sin duda, que ante la imposibilidad de acometer la red general de alcantarillado que proponía Arce, era mejor que nada la solución de los pozos negros, siempre que estuvieran bien hechos, que no contaminaran las aguas de los antiguos viajes y fueran fácil y convenientemente registrables para su limpieza periódica. De cómo se fue acometiendo esta obra nos dan cumplida noticia María Sanz Sanjosé y José Patricio Merino, en su documentadísimo trabajo ya citado.

También se alude en las Instrucciones a las basuras sólidas: el artículo VII reza así: «La broza de escobas, esteras, mondas de cocina, ceniza, cisco del carbón, cacharros y toda aquella basura, que en una casa particular se origina de su servidumbre, en que se incluirán también los despojos de cualquier oficio particular, como de tejedor, sastre, zapatero u otros y de las tiendas de todo aquello, que no es líquido, se depositarán en los portales, patios, caballerizas, u otros parajes que se destinaren en cada caso, o calle, para que con caballerías y serones destinados a este fin, que es lo más cómodo para poder entrar a cargar en cualquier portal o patio, se saquen a costa del público fuera de Madrid, para que en las calles no hay basura alguna de esta clase».

Son también concluyentes las Instrucciones en lo tocante a los cerdos, que debían transitar por las calles de Madrid a su antojo. Se prohíbe este desorden desde principio del año próximo venidero. Sin embargo, de cualquier privilegio, que pretendan tener los Religiosos de San Antonio Abad a los que se compensará del gasto que pueda proporcionarles un

guarda para sacarlos al campo como se les obliga a todos los vecinos. El ganado de esta especie deberán sacarlo antes de salir el sol para volver a sus establos o corrales después de ponerse. Sólo en este viaje de ida y vuelta podrá circular por las calles de Madrid.

No cabe duda de que debía ser pintoresco un Madrid en cuyas calles se refocilaban las piaras de cerdos que encontrarían alimentos a poco coste entre las basuras e inmundicias arrojadas a la vía pública. La calle, en efecto, debía ser muy pintoresca, excesivamente pintoresca como nos la pinta el marqués de la Villa de San Andrés cuando evoca el incesante trajín de las calles de Madrid: «recuas de mulas, machos, borricos con cal, arena, piedras, palos de trigo, harina, carbón; carros con bueyes, hombres con sacos de aceite, sillas de manos, esportilleros con inmensas cosas, mujeres y hombres del campo con cuanto traen a vender».

Para comprender lo que era la calle en una ciudad del siglo XVIII, aunque se tratara de una capital del rango de Madrid, tendríamos que acudir a algunas ciudades del Islam, en Occidente o en Oriente, donde la calle participa de un trajín humano que hoy se ha perdido en las mecanizadas urbes de nuestra civilización. España en cuanto nación mediterránea estaba todavía más cerca del tipo de ciudad desplegado a lo largo del mundo islámico. El sólo hecho de cientos de borriquillos que portaban cal, arena, piedras, palos, trigo, harina, carbón; en fin, de todo, nos hace columbrar una visión callejera cuya realidad hemos percibido en Marrakesh, Túnez, el Cairo o Constantinopla. Cuando leemos las descripciones del Marqués de San Andrés que en su afán crítico y demoleedor, acaso exagera las tintas, cuando nos representamos la escalofriante suciedad, el hedor malsano, el deterioro de las calles, el barro y el polvo, el ir y venir de gentes desarrapadas y de animales de tiro o carga cuando no de piaras de cerdos u otros ganados, pensamos sin querer en imágenes que todavía podemos encontrar en un mundo próximo que en algunos momentos parece lejano en el tiempo por seguir dentro de formas de vida muy arcaicas. Ese debía ser el Madrid anterior a Carlos III, que este monarca, tan celoso y exigente de todo lo que fuera orden, policía y civismo, quiso combatir con sus disposiciones de déspota ilustrado. ¿Lo consiguió? Parece que en gran medida si, sobre todo, si damos crédito a algunos de sus contemporáneos que fueron testigos de tales mudanzas. Ya hemos aludido a que el Barón de Bourgoing dijo que era hacia 1797 una de las poblaciones más limpias de Europa. Ahora vamos a referirnos a otro testigo de excepción, el Marqués de San Leonardo, que viene a ser la contrafigura del Marqués de San Andrés. Todo lo que uno tiene de acerbo, crítico y demoleedor, el otro lo tiene de optimista, elogioso y entusiasta. Entre los dos posiblemente está el término medio y ni el Madrid anterior a Carlos III sería tan atroz como lo pinta San Andrés, ni el

posterior a tan benemérito monarca tan maravilloso como el que nos describe San Leonardo.

Las cartas del Marqués de San Leonardo que se conservan en el Archivo de la Casa de Alba las han utilizado los investigadores José Cejeda Asín y José Manuel Pita Andrade. El primero publicó en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* un estudio titulado «El Madrid de Carlos III en las Cartas del Marqués de San Leonardo». El Marqués de San Leonardo, Pedro Stuart y Colón (1720-1791), era hijo del segundo duque de Berwick y Liria y marino de profesión. Fue del séquito de Carlos III cuando éste vino de Nápoles en 1759 para ceñir la corona de España. Premiadas sus funciones se separó de la marina y quedó al servicio permanente del Rey.

El hecho de que su hermano, el tercer duque de Berwick, permaneciera largos años en París dio lugar a que entre ambos se mantuviera una extensa correspondencia, donde además de los asuntos familiares aparecen noticias muy sabrosas sobre la vida madrileña en general. Por las razones que veremos, estas noticias reflejan muchos aspectos del desarrollo urbanístico de Madrid, de los que el Marqués fue testigo y en algunos casos, como en el de la iluminación, colaborador activo.

En su carta del 9 de abril de 1764 nos dice: «... y en esta villa desde el día 7, nueve mil pozos ya hechos y ya se conoce tanto la limpieza que Madrid parece otro. Las calles ya van empedradas de nuevo magníficamente y, en fin, en los parajes más comunes ya se puede andar a pie sin riesgo de salpicones de mala calidad y basta para prueba el decirte que la calle de Jacometrenzo está que da gusto pasar por ella. El año está muy seco y frío y se teme mucho mala cosecha. Hay aquí epidemia de perros, no se sabe aún a que atribuirlos y dicen que se han mandado enterrar por la hendididad que causaban en las calles. Se han muerto más de mil quinientos en pocos días... Aquí se trata muy de hecho de poner a todos los coches caballos; el embarazo es por haber cocheros y ser los caballos de España demasiado vivos y por tanto arriesgados y además de esto muy chicos».

Es curioso que se estima un verdadero progreso sustituir las mulas que tiraban de los carruajes por caballos, sin duda para equipararnos a otras ciudades europeas, como París. Pero al parecer los caballos españoles no eran de raza adecuada para el tiro, ni existían atalajes, ni cocheros preparados para el caso.

En otra carta escrita desde El Pardo, el 11 de marzo de 1765 anuncia que Madrid se va a iluminar y con su proverbial optimismo opina que va a ser una ciudad mejor iluminada que París y eso sin que les cueste más al público de lo que se venía pagando.

En otra carta posterior del 21 de octubre de 1765 le escribe a su hermano que el día de Santa Teresa empezó la iluminación de Madrid, que le ha costado gotas de sangre y muchas murmuraciones injustas.

No transcribimos la carta porque es muy extensa y nos remitimos al trabajo de José Cepeda Adán. Sin embargo, destacaremos algunos extremos. Cuando dice empezó la iluminación de Madrid quiere decir que se encendió la nueva iluminación, aunque luego, poco a poco, se fuera perfeccionando. «Madrid gozará –nos dice el Marqués– de una iluminación simétrica, lúcida y clara de 4.408 faroles de cristal puestos en sus palomillas de hierro». La carta termina diciendo: «He tenido mil trabajos, pero ya creo podré presto cantar victoria. Grimaldi es quien todo lo ha dispuesto a nombre del Rey, con que no me cites a mi cuando de esto hables, sino como su ayudante que a él y al Rey se les debe dar la gloria».

Dejando volar la imaginación adivino el Madrid remozado por esta elegante iluminación. Un Madrid todavía pequeño, de casas sencillas, en su mayoría de dos y tres plantas, salpicado de iglesias barrocas y con algún que otro noble caserón o sencillo palacio, que durante la primera noche luciría con sus cuatro mil quinientos faroles de aceite con sus cristales finos y sujetos con palomillas de hierro. Encantador Madrid, que a través de algunos grabados y algunos cuadros tan expresivos como los de Joli, el vedutista italiano que trabajó mucho en la corte, podemos reconstruir.

Es interesante la prudencia del Marqués de San Leonardo, que no quiere reclamar ningún mérito en esta empresa y quiere dejárselos todos al Rey y a su poderoso ministro Gerónimo Grimaldi, del que se reconoce modesto ayudante. De la importancia que tenían por entonces estas reformas urbanas dan buena prueba la augusta participación y el que su ministro de Estado fuera el agente de la voluntad regia. Lo que ahora resolvería un ingeniero municipal estaba entonces en las más altas manos. Grimaldi fue uno de los muchos italianos que jugaron un papel preponderante en la política española del siglo XVIII. Después de cubrir varios cargos diplomáticos sucedió a Wall en el Ministerio de Estado a partir de 1763. Es, por lo tanto, la primera autoridad del Estado cuando se llevaron a cabo estas reformas que, como ya hemos repetido, tantas alteraciones provocaron el orden público de la Villa y Corte.

Ya tenemos conocimiento por Felipe Picatoste de las muchas burlas que se hicieron con motivo de esta laudable empresa de alumbrar Madrid. Unos dijeron: «La corte no puede hacer este gasto, sino gastándolo de la comida, cosa inútil porque los faroles no alumbrarán más que picardías y obscenidades». Otro papel decía: «Para encender estas luces hay que apagar las de las chimeneas y dejar las cenas en claro. Anda hermano, que hay muchas diferencias, que faroles en Francia fueron prenunciados de las iluminaciones que habían de encenderse de sus victorias; pero estos faroles no han servido más que de prevenir linternas para dar la extremaunción a la monarquía».

No es de extrañar, dado el poco aprecio de los españoles por el aseo que desgraciadamente se ha revelado una constante racial. Mucho debió sufrir Carlos III por enmendar nuestras inveteradas lacras y pocas veces hemos visto una tenacidad mayor frente a un incivil rebeldía. En nuestro país siempre que se han aflojado los resortes de la autoridad, hemos caído en el abandono, la incuria, la suciedad y los malos modos. Es triste, pero es así. En algunas ocasiones surgen españoles beneméritos, como Carlos III y sus ministros o como los hombres de la Institución Libre de Enseñanza, que se esfuerzan por educarnos para no destacar tan desfavorablemente de los países europeos más cultos y civilizados, pero, faltando el impulso de los educadores, todo se viene abajo. En nuestros días hemos visto cómo las agitaciones de una época difícil de nuestra historia y la conquista de una libertad no siempre bien entendida nos ha hecho caer en los mismos vicios. Tras los carteles electorales todo tipo de impresos, publicitarios embadurnan las fachadas de los edificios sin distinguir ni pararse siquiera ante los más nobles monumentos. Las pintadas y graffiti que debemos a los avances de la técnica de los spray han sido uno de nuestros azotes que ha puesto de manifiesto nuestra incultura y chabacanería. Se han llegado a utilizar como espacio para estos exabruptos epigráficos hasta los indicadores de la señalización viaria. De esta manera, a la vez que se ofende a la vista se atenta a una información necesaria cuya distorsión puede traer graves perjuicios al ciudadano. ¡Cuánto sufriría Carlos III viendo reverdecer los males contra los que tanto luchó!

Pero al fin la tormenta estalló el 24 de marzo de 1766 con el motín de la plebe, con la prohibición de capas largas, sombreros gachos, gorros y redcillas con el tristemente famoso motín conocido con el nombre de Esquilache, por ser este el nombre del ministro más odiado por el pueblo levantisco. El Marqués de San Leonardo, testigo presencial de tan desgraciados hechos, pues como él mismo dice: «feliz el que nunca ha visto esto», los relata en alguna de sus cartas de las que entresacamos algunos párrafos. El rey, no queriendo derramar una gota de sangre, perdonó a los amotinados: «El resumen es que el Marqués de Esquilache, con su mujer, Manolo y don Gerónimo marcharon el 26 a las tres de la mañana, por Cartaxena, donde debe embarcarse para Italia; que orden de la prohibición de capas largas y sombreros gachos se ha levantado; que la Junta de Abastos se ha quitado; que las guardias Walonas salieron de Madrid el 24; que el pan, que estaba a 14 cuartos, se ha bajado a ocho y que el perdón general a los amotinados se ha publicado». Se trata de una rendición en toda regla que sumió a Carlos III en el más cruel desengaño mientras marchaba hacia Aranjuez dolorido, pensando no poner los pies más en el ingrato Madrid.

En otro pasaje nos dice: «Con todo, no ha habido muchas desgracias y esta canalla se ha contentado con romper todos los faroles de la ilumina-

ción, las ventanas de Esquilache, Sabatini, gobernador del Concejo de intento y tal cual otra por casualidad, los Walones han muerto (han matado) unas 30 ó 40 personas...» De los Walones han muerto siete.

No nos toca a nosotros analizar uno de los acontecimientos más graves de nuestra historia del siglo XVIII, que se asemeja a muchos de los graves motines que sufrió toda Europa con ocasión a malas cosechas, escasez de cereales y alzas de precios pero que tiene unas características que no se dan en otros casos. El que junto a disculpables motivaciones existen otras que no lo son en ningún modo, como el oponerse a los beneficios del saneamiento de Madrid, su mejora y policía urbana y el deseo de elevar las costumbres a un mayor decoro y compostura. Nosotros nos referimos al Motín de Esquilache porque tiene mucho que ver con aspectos netamente urbanísticos.

Por desgracia, lo primero que hicieron los amotinados fue romper todos los faroles de aquella iluminación que se acababa, como aquel que dice, de inaugurar, que había costado tantos esfuerzos y de la que tantos hombres de pro legítimamente se ufanaban. La emprendieron con las casas de Esquilache, de Grimaldi, de Sabatini, es decir, de los principales agentes de las reformas urbanas de Madrid. Motivos urbanísticos, entre otros, desencadenan el Motín y el Conde de Aranda trata de remediarlo a su vez con medidas urbanísticas. Con la caída de los ministros italianos sube al poder el Conde de Aranda que se ve obligado a cicatrizar unas heridas todavía profundas aunque aparentemente la atmósfera se hubiera serenado. Madrid tenía que volver a recuperar su impulso de gran capital en vías de progreso y desarrollo monumental, tenía que volver al clima optimista de los años anteriores al motín. Había también que devolverle al Rey la confianza en su capital, que, desgraciadamente, había perdido. Aranda enderezó su política urbanística con ánimo de halagar todo lo posible al pueblo de Madrid. No cabía dejarlo sin más entregado a su muerte. Es necesario seguir dignificando la corte, realizando obras y mejoras pero que tuvieran un carácter festivo y popular. De aquí surgió la reforma del famosísimo Paseo del Prado, que fue el espacio urbano más atractivo del Madrid de Carlos III. Ya no se trataba de obras regias, como el costoso Palacio Nuevo o como todo lo que se venía haciendo en los Sitios Reales, sino de empresas de carácter público para recreo de los ciudadanos. Nuestro inestimable guía, el Marqués de San Leonardo, se hace eco de todo lo que decimos. En una carta fechada en Aranjuez, a 18 de mayo de 1767, nos dice: «En Madrid están muy divertidos con el nuevo paseo inventado por Aranda en el Retiro, donde ha puesto más de dos mil sillas para que puedan sentarse las gentes, cafés con bebidas chicte (?), café, etc., en tiendas y barcos que dicen se pondrán en los estanques.» En otra carta, también fechada en Aranjuez, 15 de junio del mismo año, se nos di-

ce: «...el Prado se va a componer y quedará hermosísimo, pues según el plan será un boulevard para coches y gente a pie cual no lo habrá mejor en Europa y dicen que se pondrá en medio la estatua del Rey; bien lo merece como que sea inmortal su memoria». Existen otras muchas citas en las cartas del Marqués que discurren sobre paseos y otras amenidades con que se quiere satisfacer del pueblo de Madrid después de las pasadas desdichas. Se habla también de bailes, mascaradas y otros regocijos públicos.

No se puso en el Prado, como apunta San Leonardo, la estatua ecuestre de Carlos III, al igual que se hacía en Francia, donde grandes conjuntos urbanísticos y plazas monumentales servían de marco a las regias estatuas. En España ningún rey en vida se glorificó de esta manera. Ni siquiera se ocupó de ello su inmediato sucesor. Era otra la mentalidad de la monarquía española, mucho más sobria de antiguo en el despliegue de fastuosas apariencias. Prudentemente, Carlos III, dolido por los pasados sucesos, se esfuma del teatro de sus previstas grandezas y deja en su lugar a los dioses del Olimpo: Apolo, Neptuno y Cibeles. Sobre la reforma del Paseo del Prado se ha escrito mucho, pero no es ahora ocasión de extendernos en un tema que es más bien de historia del urbanismo.